INFLUJO DEL CANONISTA AMBROSIUS EN S. RAIMUNDO DE PEÑAFORT

El canonista Ambrosius había sido olvidado por los historiadores del derecho canónico, hasta que Kuttner en 1937 daba a conocer la existencia de una *Summa super titulis decretalium,* de un canonista llamado Ambrosius [1]. En 1964 comencé la preparación de la edición crítica de esta suma. A medida que iba introduciéndome en el trabajo, me convencía de que Ambrosius era un autor interesante, cuyo olvido por la canonística de su tiempo no encontraba fácil explicación. Sin embargo, me hallaba ante la realidad de que su nombre apenas era recordado por sus contemporáneos.

Esto podía llevar a la conclusión, aparentemente lógica, de que su obra hubiese sido ignorada por sus mismos coetáneos. Creo, sin embargo, encontrarnos ante un caso, que nos manifiesta lo injustificado de una tal conclusión.

En el prefacio a la *Summa de poenitentia,* al decirnos S. Raimundo cómo la compuso, se expresa así: *...praesentem Summulam ex diversis auctoritatibus et maiorum meorum dictis diligenti studio compilavi* [2]. Estas palabras de S. Raimundo daban motivo al prefacista de la edición de 1744 para un breve comentario, sobre quiénes fuesen esas autoridades, finalizando con la indicación precisa de 10: Bernardus Papiensis, Ioannes Gallensis, Alanus, Laurentius Hispanus, Vincentius Hispanus, Roffredus, Melendus, Huguccio, Ioannes Teutonicus, Tancredus [3]. A esta afirmación parece asentir Walz [4].

Otras ediciones anteriores por el contrario, nos dan un número más reducido de esas autoridades que S. Raimundo ha tenido en cuenta. Así la edición romana de 1603 solamente nos dice: *Vtitur saepe Beatus Raymundus auctoritate quorumdam Doctorum antiquorum, nempe Vincentii, Hugotionis, Ioannis, Bernardi, Laurentii, Roffredi, et Tancredi* [5]. Referencia que da Teetaert en su trabajo sobre la *Summa de poenitentia* de S. Raimundo, pero sin comprometerse en ella a una enumeración exhaustiva [6].

---

[1] St. KUTTNER: *Repertorium der Kanonistik. Podromus Corporis Glossarum* (Città del Vaticano 1937) 392.

[2] Sti. RAYMVNDI DE PENIAFORT: *Summa de poenitentia et matrimonio* (Romae 1603) 1. Quiero indicar ya desde ahora que mis citas de la *Summa de poenitentia* se referirán a esta edición. Si en algún caso excepcional uso alguna otra, lo indicaré expresamente.

[3] Sti. RAYMUNDI: *Summa de poenitentia et matrimonio* (Veronae 1744) X.

[4] A. WALTZ: *Sanctus Raymundus auctor Summae casuum,* "Acta Congressus Iuridici Internationalis" 3 (Romae 1936) 31.

[5] *Summa de poenitentia,* ad pium lectorem.

[6] A. TEETAERT: *La "Summa de poenitentia" de S. Raymond de Penyafort,* "Ephemerides Theologicae Lovanienses" 5 (1829) 59.

Universidad Pontificia de Salamanca